

## Intervención pionera en el Virgen del Rocío



### LOS PRIMEROS EN EUROPA

La pequeña María vio la luz en el Virgen del Rocío y se convirtió en el primer recién nacido sometido a una operación fetal para corregir la enfermedad

# Nace en Sevilla el primer bebé operado en Europa con cirugía fetal abierta

NOELIA MÁRQUEZ

SEVILLA. María comenzó a mover las piernas a los pocos minutos de nacer, un simple gesto que constató el éxito de la primera intervención quirúrgica practicada en Europa a un feto para corregir las secuelas de la espina bífida, una grave enfermedad que provoca severos problemas neurológicos, urológicos y traumatológicos. María vio la luz el jueves pasado en el hospital Virgen del Rocío, con 2,075 kilos y 40 centímetros, y se convirtió en el primer bebé que ha sido sometido a esta compleja operación abierta a las 26 semanas de gestación, cuando aún era un feto en el vientre de su madre.

Un equipo de 15 especialistas, asesorados por expertos de EEUU y Brasil, practicaron en la ciudad sanitaria la delicada intervención el pasado 31 de julio. Durante tres horas y veinte minutos, los neurocirujanos, ginecólogos, anestesiólogos y personal de enfermería realizaron un complejo procedimiento quirúrgico que requiere abrir el útero materno, extraer parcialmente al feto para corregir la región anómala y recolocarlo en la cavidad uterina. Durante todo momento, el feto permanece monitorizado mediante ecografía continua. Se trata de una operación con elevados riesgos vitales para el feto. La madre, María José, es una joven malagueña que corrió el riesgo de perder el útero al optar por esta terapia. La pequeña María y su madre se recuperan favorablemente en el centro hospitalario con un pronóstico favorable. "Sin la valentía y el coraje de la madre no habría sido posible la operación", comentó Guillermo Antiñolo, director de la Unidad de Genética y Reproducción. "Esta mujer ha demostrado un coraje fuera de lo común", añadió.

Cuando María José cumplió las 21 semanas de embarazo el personal médico detectó la enfermedad de su pequeña en una ecografía y en una resonancia magnética. La joven llegó a Sevilla procedente de Málaga para solicitar en el Virgen del Rocío una segunda opinión médica y las posibles terapias para la hija que esperaba.

El equipo del hospital explicó a



Los responsables de la operación, acompañados por María Jesús Montero, consejera de Salud.

esta madre el procedimiento quirúrgico y los riesgos que conlleva. María José eligió la intervención y ahora se recupera felizmente junto a su pequeña, que mueve las piernas y no presenta problemas urológicos.

La espina bífida es una grave malformación del sistema nervioso central que afecta a uno de cada 3.500 recién nacidos vivos. La enfermedad, congénita, impide que el sistema nervioso se desarrolle adecuadamente. El jefe de Neurocirugía Pediátrica del Virgen del Rocío, Javier Márquez, explicó ayer que la operación practicada a María "no cura la espina bífida, pero mejora el pronóstico de la enfermedad". Las primeras secuelas que se observan en los recién naci-



dos con esta enfermedad son problemas severos de movilidad en las piernas y de tipo urológico. Otras secuelas de la espina bífida son parálisis, hidrocefalia, retraso cognitivo, alteraciones en la columna y deformidades. María nació sin problemas en sus piernas pero "habrá que realizar un seguimiento para comprobar su evolución", explicó el especialista.

Durante el embarazo, el feto que padece la espina bífida tiene la médula espinal abierta y en contacto con el líquido amniótico debido a una anomalía cutánea. Este problema provoca graves lesiones en el feto. En la intervención que practicaron a la pequeña María, los cirujanos corrigieron la anomalía cutánea para evitar el contacto entre la médula espinal y el líquido amniótico e impedir así que sufriera lesiones. La operación se tiene que realizar durante el embarazo porque una vez que el bebé ve la luz la malformación ya ha provocado problemas irreversibles en el sistema nervioso.

En Andalucía al año nacen entre ocho y diez niños con esta enfermedad. Un pronóstico precoz es fundamental para que el feto pueda ser sometido a esta terapia quirúrgica. Desde el Virgen del Rocío se incidió en que tras la primera intervención, este tratamiento se extenderá en los casos que requieran esta terapia.

### EN DETALLE

#### ANESTESIA

La madre recibe anestesia general junto con un catéter epidural para controlar el dolor tras la cirugía.

estabiliza para que no se desplace en la cirugía. Una vez expuesto, se realiza anestesia fetal mediante una inyección intramuscular para controlar el dolor y los movimientos.

#### EXTRACCIÓN DEL ÚTERO

Los cirujanos extraen el útero de la madre y tras comprobar la localización fetal se realiza una incisión para la exposición del defecto en el feto. Se realiza una apertura del útero similar a la de una cesárea. El líquido amniótico se recoge.

#### EL DEFECTO

Tras la anestesia se corrige el defecto. Son necesarios injertos artificiales.

#### ÚLTIMO PASO

Se cierra el útero, se repone el líquido amniótico, se introduce en el abdomen y se cierra la pared abdominal.

#### EL FETO

El feto debe ser movilizado y se